



14 de noviembre de 2013

Declaración del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico

Expresiones acerca de la reafirmación de la clasificación crediticia emitida por Fitch

El Presidente Interino del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico, José V. Pagán Beauchamp, expresó:

“Nos satisface que Fitch haya reafirmado la clasificación de los bonos de COFINA de rango preferencial y los subordinados, citando una base tributaria expandida, altos niveles de cobertura anuales y una robusta separación jurídica de las operaciones del ELA. En cuanto a los bonos de obligación general, el informe de Fitch expresa que los bonos de obligación general tienen primera prioridad sobre los ingresos del ELA, que hemos tomado medidas significativas dirigidas a lograr un equilibrio fiscal y que hemos mitigado riesgos de liquidez de corto plazo.

Los ingresos contributivos de septiembre y octubre están sólidos en comparación con los mismos meses del año pasado, lo que demuestra que las medidas que Puerto Rico ha tomado para aumentar los ingresos están funcionando bien. El Departamento de Hacienda continúa adelantando sus iniciativas para aumentar la tasa de captación y reducir la evasión relacionada con el envío del Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU), y en el día de ayer anunció que está implantando medidas adicionales a fin de intensificar los esfuerzos de recaudación desde todos los ángulos.

“Nuestra administración continua centrada en impulsar un crecimiento económico sustentable a través de la creación de empleos, continuar progresando hacia nuestra meta de lograr un presupuesto estructural equilibrado para el año fiscal 2016 y fortalecer nuestro perfil crediticio, nuestro acceso al mercado y nuestra liquidez”.

###
